



PS 7666

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0001177

Montevideo, 21 OCT. 2024

VISTO: la invitación recibida por parte del Ejército Brasileño, para realizar la "Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur", en las ciudades de Porto Alegre y Santa María, República Federativa de Brasil, desde el 9 hasta el 16 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: I) que para participar de la citada visita el Jeraarca dispuso la concurrencia de 1 (un) Oficial Superior, 18 (dieciocho) Jefes, 2 (dos) Personal Subalternos pertenecientes al Comando General del Ejército;

II) que el Ejército Brasileño le brindará alojamiento y alimentación al personal militar designado;

III) que el traslado del personal militar designado será realizado en un vehículo militar;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Fuerza la participación en dicha visita, ya que contribuye a la formación integral de los señores Jefes del Ejército Nacional, a la vez que fortalece los lazos de amistad y cooperación entre ambos Ejércitos;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Desígnanse en misión oficial en las ciudades de Porto Alegre y Santa María, República Federativa de Brasil, al personal que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, para realizar la "Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur", desde el 9 hasta el 16 de noviembre de 2024.
- 2°. Otórgase a los integrantes de la misión 8 (ocho) días de viáticos abatidos al 10% para las ciudades de Santa María y Porto Alegre, por un importe diario de U\$S 11,90 (dólares estadounidenses once con 90/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 1.999,20 (dólares estadounidenses un mil novecientos noventa y nueve con 20/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de julio de 2024, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.
- 3°. Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" y se atenderán con cargo a la Financiación 1.8 "Fondos de Terceros Declarados por Ley".
- 4°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.
- 5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República



ANEXO: Personal militar que participará del "Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur".

Nº	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	C.I/ PASAPORTE
1	Coronel	Sergio Martin	Duarte Villamil	3.847.243-5
2	Teniente Coronel	Wilfredo	Paiva Vázquez	4.236.110-9
3	Teniente Coronel	Darío Javier	Pelua Lalus	4.206.470-7
4	Mayor	Juan Pablo	Rodríguez Olariaga	3.638.958-9
5	Mayor	Juan Miguel	Sbarra Errea	3.908.781-7
6	Mayor	Mario Sebastián	Finozzi Laclau	3.679.517-0
7	Mayor	Kenneth	Cabara Davila	4.147.111-9
8	Mayor	Mauricio Guillermo	Siqueira Mila	3.570.985-5
9	Mayor	Rodrigo Martín	Abella Lemme	4.205.290-0
10	Mayor	Pablo Darío	Barla Pertusatti	4.306.300-5
11	Mayor	Gerardo	Araújo Lazaga	4.306.736-8
12	Mayor	Diego	Facello Marcotte	4.544.144-3
13	Mayor	Ruben Daniel	Escobar Nieves	4.217.056-8
14	Mayor	Sebastián	Cugini Camps	4.486.121-4
15	Mayor	Cristian Michael	Aguallazo Peraca	4.651.429-5
16	Mayor	Pablo Andrés	Molina Matonte	4.235.496-0
17	Mayor	Álvaro Gabriel	Boldrini Arce	4.328.432-2
18	Mayor	José María	Machado Viera	4.859.019-8
19	Mayor	Tyago Gabriel	Da Silva Moraes	4.699.339-0

Personal Militar designado como conductor

Nº	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	C.I/ PASAPORTE
20	Sargento	Juan Carlos	Álvez Melo	4.669.662-5
21	Cabo de 2ª	Cristian Sebastián	Hernández Monzón	4.497.340-5

Personal Militar Extranjero invitado a participar en la actividad

Nº	GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	C.I/ PASAPORTE
22	Teniente Coronel	Julio	Cruz Cruz	188759
23	Teniente Coronel	Edmarsouto	Abreu Lima	021648204-2
24	Mayor	Juan Cruz	Bermúdez Avila	27802288
25	Mayor	Rosalío	Tepox Cuamani	100235